

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor
Independiente**

ASOCIACION ASPAYM CASTILLA y LEÓN

**Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025**

AOB GLOBAL AUDITORÍA DE CUENTAS, S.L.
R.O.A.C. nº S1058

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la Asociación Aspaym Castilla y León, por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Asociación Aspaym Castilla y León. (la Entidad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados, y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos (Nota 21 memoria adjunta):

Descripción El principal ingreso de la Entidad corresponde a ingresos por subvenciones, donaciones y legados registrados en la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2025 por 243.515,27 euros, que corresponden a subvenciones y donaciones principalmente de Organismos Públicos, destinados a la realización de la actividad principal de ésta que consiste en mejorar las condiciones de vida del colectivo de personas con discapacidad, tal y como se detalla en la nota 21 de la memoria adjunta.

Hemos considerado que la imputación a ingresos de las citadas subvenciones supone un riesgo de nuestra auditoría al tratarse de importes significativos para la Entidad

**Nuestra
respuesta**

En respuesta a dicho riesgo significativo, hemos conocido los controles que la Entidad tiene diseñados y realizado pruebas analíticas y de detalle para asegurarnos de que la imputación a ingresos de las distintas subvenciones sea coherente y proporcional con el grado de ejecución de cada uno de los proyectos. Así mismo, hemos obtenido confirmaciones externas para una muestra de las cantidades pendientes de cobro a fecha de cierre del ejercicio. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una

incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AOB GLOBAL AUDITORÍA DE CUENTAS, S.L.
R.O.A.C. n° S1058

Miembro de:
AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA



AOB GLOBAL
AUDITORIA DE CUENTAS, S.L.

2026 Núm. 01/26/19323

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

AOB GLOBAL AUDITORIA DE CUENTAS, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S1058)

Marcos Rodríguez Calvo
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 23854)

Fecha: 17 de junio de 2026.

ASOCIACION ASPAYM CASTILLA Y LEON

Severo Ochoa nº 33

CIF G-47313838

Simancas (Valladolid)

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL A 31-XII-2025

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS DE LA MEMORIA</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE		115.500,74	132.584,36
I. <u>Inmovilizado intangible</u>	4.1	-	-
5. Aplicaciones informáticas			
III. <u>Inmovilizado material</u>	4.2; 5	106.961,13	124.244,61
1. Terrenos y construcciones		19.518,90	20.118,90
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		87.442,23	104.125,71
3. Inmovilizado en curso y anticipos		-	-
IV. <u>Inversiones inmobiliarias</u>	4.3; 7	-	-
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. <u>Inversiones entidades del grupo y asociadas a l.p.</u>		-	-
1. Instrumentos de patrimonio			
VI. <u>Inversiones financieras a largo plazo</u>	4.4.3	8.539,61	8.339,75
1. Instrumentos de patrimonio		8.539,61	8.339,75
B) ACTIVO CORRIENTE		311.215,33	177.037,98
III. <u>Usuarios y otros deudores de la actividad propia.</u>	11	250,00	-
IV. <u>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</u>	10	253.153,20	84.533,75
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		20,00	-
3. Deudores varios.		3.866,00	-
4. Personal		-	-
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		249.267,20	84.533,75
V. <u>Inversiones en entidades del grupo y asociadas corto plazo</u>	4.4.9; 10;27	3.933,18	3.933,18
5. Otros activos financieros.		-	-
6. Créditos a entidades		3.933,18	3.933,18
VIII. <u>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</u>	10	53.878,95	88.571,05
1. Tesorería		53.878,95	88.571,05
TOTAL ACTIVO (A+B)		426.716,07	309.622,34

AOB GLOBAL AUDITORÍA DE CUENTAS, S.L.

R.O.A.C. nº S1058

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUTO DE CALIFICACIÓN DE
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Alicia Nefzi Porced

Victor Níñez Rodríguez

Enrique Rodríguez Salinero

Enrique Rodríguez Salinero

Hectorino Acebes Campelo

Jiménez

Diego J. V.

Cid González

Gloria M.

Gloria M.

Ignacio Fadrique Domínguez

Ignacio Fadrique Domínguez

Francisco José Sureda

Francisco José Sureda

Francisco José Sureda

Francisco José Sureda

Francisco José Sureda

Francisco José Sureda

Francisco José Sureda

ASOCIACION ASPAYM CASTILLA Y LEON

Severo Ochoa n° 33

CIF G-47313838

Simancas (Valladolid)

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL A 31-XII-2025

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2025	2024
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO		392.726,15	232.123,92
A-1) Fondos propios	13	105.241,90	65.032,86
II. Reservas		278.061,00	281.666,75
2. Otras reservas		278.061,00	281.666,75
III. Excedente de ejercicios anteriores		-	177.253,57
1. Remanente.		176.240,31	176.240,31
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		392.874,20	353.493,88
IV. Excedente del ejercicio		43.814,79	39.380,32
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	21	287.484,25	167.091,06
I. Subvenciones.		287.484,25	167.091,06
II. Donaciones y legados.		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
II. Deudas a largo plazo		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		33.989,92	77.498,42
III. Deudas a corto plazo		-	-
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	33.989,92	77.498,42
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas		3.374,03	14.261,06
3. Acreedores varios.		15.924,56	15.471,42
4. Personal (remuneraciones pendientes)		2.189,03	93,87
6. Otras deudas con las Administraciones		12.502,30	12.532,07
7. Anticipos recibidos		-	35.140,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		426.716,07	309.622,34

AOB GLOBAL AUDITORÍA DE CUENTAS, S.L.

R.O.A.C. n° S1058

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Alicia Nieto Porcel

Victor Núñez Rodríguez

Enrique Rodríguez Salinero

Honorino Acobes Campelo

Diego María Jiménez

Gloria N° Cid González

Ignacio Enrique Domínguez

Francisco José Sardon

Angel de Propios Siez

CUENTA DE RESULTADOS NORMAL A 31-XII-2025

	NOTAS DE LA MEMORIA	2025	2024
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia			
a) Cuotas de usuarios y afiliados	3	356.715,07	243.156,73
b) Aportaciones de usuarios		96.340,00	96.288,55
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores		42.900,00	41.600,00
d) Subvenciones imputadas a excedentes del ejercicio	21	98.870,07	96.732,18
e) Donaciones y legados imputados a excedentes del ejercicio	21	118.605,00	8.536,00
2. Gastos por ayudas y otros	17.1	-	-
6. Otros ingresos de la actividad	3	80.488,95	95.681,77
7. Gastos de personal			
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-	301.552,71	261.488,48
b) Cargas sociales.	-	217.717,07	185.560,77
	-	83.835,64	75.927,71
8. Otros gastos de la actividad	3; 17.5		
a) Servicios exteriores.	-	99.435,56	115.756,39
b) Tributos.	-	98.455,10	114.537,87
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	980,46	1.218,52
9. Amortización del inmovilizado	5	- 28.741,02	- 27.225,18
11. Subvenciones, donaciones y leg. de capital tras pasados al exced. del ejercicio	21.3	26.040,20	26.040,21
a) Subvenciones de capital tras pasados al exced. del ejercicio		26.040,20	26.040,21
12. Otros resultados			
a) Deterioros y pérdidas	-	10.100,00	-
b) Resultado por enajenaciones y otras.	-	400,00	-
	-	10.500,00	-
A-1) EXCEDENTES DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		43.614,93	39.591,34
13. Ingresos financieros			
a) De entidades del grupo y asociadas	-	-	-
b) De terceros.	-	-	-
14. Gastos financieros			
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas.	-	-	-
b) Por deudas con terceros.	-	-	-
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros financieros			
a) Ingresos financieros		199,86	211,02
b) Gastos financieros	-	206,13	211,02
	-	6,27	-
A-2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		199,86	211,02
A-3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A-1+A-2)		43.814,79	39.380,32
18. Impuestos sobre beneficios		-	-
A-4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A-3+18)		43.814,79	39.380,32
RESULTADO DEL EJERCICIO		43.814,79	39.380,32
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	13; 21		
3. Subvenciones recibidas		207.407,64	-300,00
5. Otros ajustes		211.013,39	0,00
		-3.605,75	-300,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	21		
3. Subvenciones recibidas		-90.620,20	-26.040,21
4. Donaciones y legados recibidos		-90.620,20	-26.040,21
G) AJUSTES POR ERRORES			
J. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		160.602,23	-65.720,53

AOB GLOBAL AUDITORÍA DE CUENTAS, S.L.

R.O.A.C. nº S1058

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUTO DE CLASES JURADAS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Alicia Nefzi Porcel
Victor Núñez Rodríguez
Enrique Rodríguez Salinero
Honorio Acobes Campelo
Diego Carro Jiménez
Gloria Mª Cid González
Ignacio Fadrique Domínguez
Francisco José Sardiñ
Angel de Propios Suez